

SOBRE LA POLÉMICA VERAZA-SÁNCHEZ VÁZQUEZ

ANDRÉS SIERRA

El doctor Adolfo Sánchez Vázquez ha intentado una invalidación de las críticas que adelanta en su contra Jorge Veraza. Insiste en el carácter “incoherente”, “contradictorio” y “ambiguo” de dichas críticas, sobre todo al discutir el apartado que Jorge Veraza titula como “Hipótesis sobre el motivo del despropósito de Adolfo Sánchez Vázquez acerca de la relación entre trabajo enajenado y la propiedad privada” y hace extensivo ese supuesto carácter “incoherente”, “ambiguo”, etcétera, al conjunto de la ponencia de Veraza. Me parece que esa apreciación no es justa y me gustaría insistir en un punto para aclarar esto.

Sánchez Vázquez comenta puntualmente tres críticas que le dirige Jorge Veraza. Primero, la crítica de la apreciación, por parte de Adolfo Sánchez Vázquez del joven Marx de los “Manuscritos de París” como una obra premarxista; en segundo lugar, el problema de la relación de prioridad entre trabajo enajenado y propiedad privada, problema que hoy es visto —dice Sánchez Vázquez— por él como un “falso problema”, y, en tercer lugar, el balance acerca de lo que era o no ese denominado “socialismo real”. Por su parte, Jorge Veraza señala una contradicción presente en Adolfo Sánchez Vázquez —y en toda la polémica sobre los *Manuscritos* de 1844— a propósito de la relación entre trabajo enajenado y propiedad privada; y adelanta, además, una propuesta en positivo de recuperación del concepto de enajenación —en continuidad con la teoría marxiana de madurez— señalando la relación entre enajenación y acumulación de capital. Esto implica —o va de la mano con— una crítica al balance negativo del concepto marxiano de enajenación de 1844 que Sánchez Vázquez hace al insistir en el supuesto lastre hegeliano de dicho concepto.

El doctor Sánchez Vázquez afirma que el joven Marx está preso en

Hegel porque el contenido del concepto de enajenación está referido en los *Manuscritos* al concepto de "esencia humana", entonces yo preguntaría a Jorge Veraza: ¿cómo es que esa referencia indudable en los *Manuscritos* a la relación entre trabajo enajenado y esencia humana implica, sí o no, una postura hegeliana en el joven Marx?, ¿cómo y por qué la propuesta de Sánchez Vázquez al respecto, de no haber tal lastre hegeliano, sería insuficientemente crítica frente a Althusser?, y ¿por qué sería, entonces, necesario, para radicalizar la crítica de Sánchez Vázquez a Louis Althusser, enfrentar a Adolfo Sánchez Vázquez en contra de Adolfo Sánchez Vázquez?

Como me parece que nos serviría para pensar el problema, planteo también la pregunta que quería hacer a Sánchez Vázquez, aunque él ya no se encuentre con nosotros en esta ocasión. Cuando Adolfo Sánchez Vázquez contesta a la crítica de Jorge Veraza acerca de la relación propiedad privada-trabajo enajenado, hace un balance acerca de cómo ve hoy este problema. Pero Veraza critica la proposición planteada por Sánchez Vázquez en su obra *Filosofía de la praxis* (de 1967 y 1980), según la cual presenta al trabajo enajenado como concepto fundante de la crítica marxista pero que, a su vez, supuestamente, no tiene fundamento, por lo que —según Sánchez Vázquez— habría una incoherencia de fondo en el joven Marx, quedando éste por detrás de la economía política, etcétera. Así las cosas, Sánchez Vázquez no responde la crítica que Jorge Veraza hace a estas tesis, sino que hace un balance actual de la discusión pero sin decirnos lo que piensa acerca de su ambigüedad frente al joven Marx criticada por Jorge Veraza.

Entonces, pediría al doctor Adolfo Sánchez Vázquez y a Jorge Veraza que tematizaran estos problemas: ¿cómo es que sí o no este concepto de trabajo enajenado queda como un concepto infundado en la interpretación de Adolfo Sánchez Vázquez?, y ¿cómo frente a esto es que Jorge Veraza insiste en el carácter totalmente materialista del concepto marxiano de enajenación en 1844?